



Montevideo, 7 de mayo de 2015.

R.de D.N°082/2015

Acta 893

Reg.:2015/04/118

Tomado conocimiento, se ratifica por Directorio lo dispuesto por la Presidenta de la Administración Nacional de Correos, mediante acto administrativo dictado al amparo de lo previsto en el artículo 6° de la Carta Orgánica aprobada por el artículo 747 de la Ley 16.736 del 5/01/96, las Resoluciones que se detallan:

- N°019/2015 vinculada a la comisión de funciones de Presidente al Director Dr. Pablo Arretche Coelho entre el 13 y el 17 de abril del corriente (10/04/2014).
- N°021/2015 por la cual se adjudica por compra directa a FUECI, la contratación de personal por un total de hasta 4288 horas mensuales, por el período de 9 meses (23/04/2015).
- N°022/2015 por la que se autoriza la renovación del contrato en función pública del Sr. Alejandro Gimenez C.10915(23/04/2015).
- N°023/2015 por la cual se mantiene el vínculo contractual en régimen de función pública del Sr. Mauricio Delgado C.10611(23/04/2015).
- N°024/2015 por la cual se mantiene el vínculo contractual en función pública de la Sra. Rita Oronoz C.11020 (23/04/2015).
- N°025/2015 por la que se proveen los cargos de Coordinadores Regionales Este, Litoral, Norte y Noreste(23/04/2015).
- N°026/2015 por la que se proveen los cargo de Jefes Departamentales de Florida, Lavalleja, Rocha y Salto(23/04/2015).
- N°027/2015 por la cual se acepta la renuncia al cargo de la funcionaria Sra. M.Schiavo C.7810, a partir del 30/04/2015 (23/04/2015).
- N°028/2015 por la cual se acepta la renuncia al cargo del funcionario Sr. M.Correa C.6954, a partir del 30/04/2015 (23/04/2015).



- N°029/2015 por la cual se acepta la renuncia al cargo del funcionario Sr. A. Rodríguez C.7406, a partir del 30/04/2015(23/04/2015).
- N°030/2015 por la cual se aprueba la modificación tarifaria a partir del 1° de mayo de 2015(23/04/2015).
- N°031/2015 por la cual se acepta la renuncia al cargo por motivos particulares a partir del 20/03/15 del funcionario Sr. Shonnathan Velázquez C.11109 (27/04/2015)
- N°032/2015 por la que se aprueba el Pliego de Condiciones Particulares para el llamado a Licitación Abreviada N°06/2015, cuyo objeto es la "construcción y puesta en funcionamiento del Centro de Cómputo de la ANC."(28/04/2015).

Pase a Secretaría General para los registros respectivos, difusión y demás efectos.-

DRA. GIANNELLA VIÑOLY CERVIÑO
SECRETARIA GENERAL

SRA. MARÍA SOLANGE MOREIRA DIAZ
PRESIDENTA